



**Debido a hechos de violencia suscitados en las últimas semanas**  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONSTATÓ AUSENCIA DE ALCALDE Y**  
**FUNCIONARIOS EN MUNICIPALIDAD DE CHAVÍN DE HUÁNTAR POR FALTA DE**  
**SEGURIDAD**  
**Nota de Prensa N°240/DP/2014**

- *Disturbios fueron ejercidos por un grupo de ex trabajadores impagos.*
- *Situación viene impidiendo atención en varios servicios e interrumpiendo el proceso de transferencia.*

Ante los hechos de violencia protagonizados por un grupo de ex trabajadores impagos, la jefa de la Oficina Defensorial de Áncash, Rina Rodríguez, constató la ausencia de Daniel Meza Amado, alcalde de la Municipalidad de Chavín de Huántar, así como de los principales funcionarios en dicha comuna, lo que viene perjudicando la programación de pagos a ex servidores de programas, la atención al público e interrumpiendo el proceso de transferencia.

La funcionaria precisó que tras los hechos ocurridos el pasado 27 de noviembre, tanto el burgomaestre como el Gerente Municipal, Secretario General y Gerente de Presupuesto no han retornado al local edil por temor a su integridad física debido a la falta de seguridad y garantías en el lugar, situación que conoce la Fiscalía Mixta de San Marcos y la Policía Nacional del Perú (PNP).

Ante esta situación, Rodríguez informó que ha recomendado a Oficina Regional de Control – Huaraz y a la Fiscalía Especializada de Prevención del Delito que, en cumplimiento de sus funciones, actúen de acuerdo a sus competencias.

“Si bien todo ciudadano tiene derecho a reclamar, no puede hacerlo bajo el uso de la fuerza, debido a que ello viene entorpeciendo el cumplimiento de las funciones en la referida entidad, por lo que invocó a los ciudadanos que permanecen impagos, desde enero de este año, a mantener la calma”, subrayó Rodríguez.

**Huaraz, 12 de diciembre del 2014**